

Boletín núm. 45/17
Guadalajara, Jalisco, 7 de abril de 2017

EL CONSEJO CIUDADANO Y LA CEDHJ EXHORTAN A AUTORIDADES A TRABAJAR PARA ERRADICAR LA DESAPARICIÓN FORZADA EN JALISCO

* El ómbudsman de Jalisco rinde su décimo informe de actividades

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y su Consejo Ciudadano exhortan a las autoridades de los tres niveles del Estado a trabajar para erradicar la desaparición forzada y garantizar los derechos de las víctimas directas e indirectas, manifestó el ómbudsman, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, al rendir su 10 informe de actividades.

“Exhortar a las autoridades de Jalisco y, con todo respeto decirlo, a las y los diputados del Congreso del Estado para que también se vaya trabajando y se anticipen a los tiempos. Es importante que el Congreso vaya trabajando porque haya una ley estatal para garantizar los derechos de las personas desaparecidas, de sus víctimas, de sus familiares y de todas las organizaciones que hacen esta defensa en favor de estos grupos”, dijo.

Señaló que desde esta defensoría se ha trabajado de forma solidaria en esta problemática, al emitir durante 2016 cinco Recomendaciones, dos por desaparición forzada y tres por la inacción y la falta de eficacia en materia de personas desaparecidas.

“Cada año nos damos a la tarea para localizar personas que sus familiares no encuentran. Este 2016 se logró la localización de 116 personas; en 2015 fueron 143; 2014 fueron 180; y 2013 fueron 164”.

Álvarez Cibrián hizo un recuento de los logros obtenidos durante sus diez años al frente de la CEDHJ y destacó que la tortura es una de las debilidades en materia de derechos humanos que todavía hay en Jalisco. “Tienen que ser sancionados más servidores públicos, tienen que ser reparados los daños a más víctimas de violaciones y que no se confunda el término, no se trata de hablar de personas que cometieron un delito y que han sido torturadas”.

Por último, pidió que se respete el trabajo de las defensoras y defensores de derechos humanos, así como de periodistas, que se viva una cultura de apertura, transparente, que genere las mejores condiciones de convivencia en la sociedad.

Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), reconoció la labor que la CEDHJ ha realizado en el estado de la mano de las organizaciones de la sociedad civil. “Hago un reconocimiento a la sociedad civil porque no se puede entender ninguna función estatal sin la interacción con la sociedad civil y hoy queda constancia del trabajo que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, de la mano con organizaciones de la sociedad civil. Todas las organizaciones son importantes y deben ser escuchadas. Mi respeto por ese trabajo que realizan por los demás”.

El comisionado nacional elogió el cumplimiento de resolución de casos en un máximo de 10 meses que la CEDHJ tiene como meta actual. “Es un promedio que es bastante razonable y que lo que provoca en un servidor, es que llegaré a mi oficina con los visitadores para implementar mecanismos que permitan cumplirle de mejor manera a las víctimas”.

Al informe de actividades también asistieron Roberto López Lara, secretario general de Gobierno, en representación del gobernador Aristóteles Sandoval; el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro; el alcalde tapatío Enrique Alfaro; el presidente de la mesa directiva del Congreso, Ismael del Toro; Felipe de Jesús Martínez Rodarte, presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos; y la presidenta de la comisión legislativa de Derechos Humanos, María del Refugio Ruiz Moreno.

ENTREGA RECONOCIMIENTO A ASOCIACIONES CIVILES

Previo a su décimo informe de actividades, el presidente de la CEDHJ entregó reconocimientos a los organismos de la sociedad civil, “la consolidación de la institución se debe a ustedes”, les agradeció.

El presidente de la CNDH elogió la labor del ómbudsman de Jalisco: “ser testigo de lo que acabo de presenciar, de este reconocimiento a alguien que por diez años ha dedicado desde el servicio público la defensa de los más valioso que tenemos precisamente los seres humanos: la dignidad de las personas, cualquier servicio público es digno de reconocerse, servimos a los demás, pero cuando se defiende la dignidad de las personas creo que es más gratificante”.

Destacó el trabajo de las organizaciones civiles porque representan el primer contacto con las personas a las que se defiende. “Veo ese binomio entre los colectivos de Jalisco y un presidente que está entregando buenas cuentas y que yo puedo simplemente abonar de lo que yo he conocido del presidente de la comisión, su desempeño a través de la federación de ómbudsman de la república mexicana, que lo ha hecho para llevar la voz de Jalisco a esa federación”.

El comisionado nacional exhortó a los asistentes a seguir hablando por las niñas, niños y adolescentes; por los indígenas, por las personas con alguna discapacidad y adultas mayores; por las víctimas de trata de personas y periodistas, y por los defensores de derechos humanos, mujeres y migrantes. “Defendamos la dignidad, defendamos los derechos económicos y sociales, el medio ambiente. Aquí hay representación de alguien que impulsó ese tema con una macrorrecomendación que emitió la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco”.

El ómbudsman de Jalisco agradeció la presencia de González Pérez, de la titular de la comisión legislativa de derechos humanos, María del Refugio Ruiz Moreno, así como al consejo ciudadano, del que destacó las acciones favorables que han colocado al organismo a la vanguardia nacional en la defensa y promoción de los derechos humanos.